

Apéndice 3 – Registro de mantenimiento y calibración

ID del equipo	Número del equipo	Calibración					Mantenimiento / Reparación	
		Rango de medición	Precisión requerida	Fecha de calibración	Calibración válida hasta	ID del informe	Descripción	Fecha

Comment [9A1]: Si la organización utiliza bases de datos electrónicas, este Apéndice no es necesario, y los datos detallados aquí pueden ser guardados en la base de datos.

Comment [9A3]: Precisión del equipo de medición necesaria para ejecutar una actividad de medición. Por ejemplo, si el rango de medición de una balanza es de 0 a 5 kilogramos, la precisión requerida en la lectura es, decir, que esa balanza puede mostrar un peso de 5 kilogramos y 359 gramos.

Comment [9A2]: El límite de los valores de medición que un instrumento es capaz de leer. La dimensión que se va a medir debe entrar en este rango. Por ej., de 0 a 10 toneladas, de 0 a 100 libras, de 0 a 100 voltios, etc.

Comment [9A4]: Escribir el nombre e identificación del informe de calibración emitido por una organización independiente que realiza la calibración del dispositivo medido, o la entidad internamente.

[cargo]
[nombre]

[firma]